

CONELCIEC S. A.

Portoviejo, 3 de Mayo de 2013.

Sr. Ing.

FRANKLIN EDUARDO SÁNCHEZ OROSCO

Presente.-



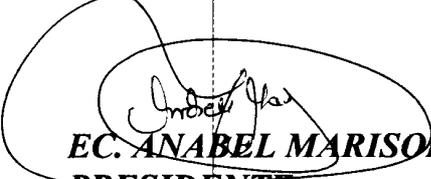
Estimada señora

*Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONELCIEC S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a la partir de la Inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.*

Le corresponde representar judicial y extrajudicial a la compañía de acuerdo a las disposiciones y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

*La compañía **CONELCIEC S.A.**, se constituyo por escritura pública celebrada en la Notaria Segunda de Santa Ana, Provincia de Manabí, el 8 de Abril de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 24 de Abril de 2013.*

Atentamente,


EC. ANABEL MARISOL DÁVILA PARRALES
PRESIDENTE

Portoviejo 3 de mayo de 2013.

Acepto el cargo conferido


ING. FRANKLIN EDUARDO SÁNCHEZ OROSCO

C.C. 130754866-7

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Portoviejo

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 1258

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	328
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

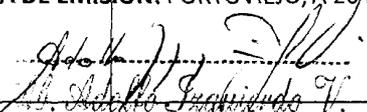
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/05/2013
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONELCIEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1307548667	SANCHEZ OROSCO FRANKLIN EDUARDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
(CANTÓN PORTOVIEJO)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406

